AÑO VIII. ALICANTE: Sábado 9 de Enero de 1886. NÚM. 2.162.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . . 0'

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Union Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.— No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

PIDO LA PALABRA.

Desde que me he metido á monje (léase mi artículo, «Me arrepiento, señor, me arrepiento») que me ha entrado una comezon de sermonear, grande. Pido mil perdones si lo hago mal, que pienso obtener del lector y más si considera que mi misión es más noble y levantada que la que tenía hasta ahora de hacer política.

Espíritu divino, concédeme aquellos pensamientos, y aquellas expresiones enérgicas y elocuentes, que postran y confunden toda altanería y orgullo que se levanta insolentemente contra Dios, para que la sencilla y verdadera ponderacion de la excelencia y utilidades del estado religioso indique dignamente esta vida y perfeccion santa de las preocupaciones, de los caprichosos sofismas, de las declamaciones injuriosas que la falsa filosofía fomentada por el diabólico espíritu de la novedad aplaudida por la falsa política alentada por la devoción envidiosa é ilusa, escuchada con ansia por la ignorancia y la crédula simplicidad, siembran todos los dias en esos infames y fanáticos libelos.

Y dicho esto como por vía de introduccion, párome á reflexionar sobre que el mundo no conoce verdaderos adoradores, porque estos no son sino unos esclavos interesados que quieren agradarle; buscan sus favores y mercédes, no su amistad: si olvidándose de sí se sacrifican por vosotros ¡oh grandes del mundo! vosotros que regalais el acta de diputado á un quidam, no vivais engañados; porque todo esto nace de un celo falso é hipócrita, que solo aspira á saltear vuestro agrado y agradecimiento con las esterioridades de unos obsequios fingidos, y de merecer vuestras dádivas con servicios que no se proponen otro objeto. Miraos en el espejo del ex-ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, despojado hoy de su valimiento y ultrajado por los mismos á quienes encumbró; que un caso imprevisto derribe los cimientos de vuestro poder y autoridad, y os vereis bien pronto reducidos á una soledad espantosa, conociendo finalmente que el incienso que humeaba en vuestros altares, se ofrecía á otra deidad. Todos eran unos obsequios y unos sacrificios dictados por la vanidad, la codicia, la necesidad; porque los dioses de la tierra no reciben otros, ni los hombres mundanos se persuaden que hayan otros más puros ni más desinteresados, pues como solo se buscan á sí mismos, no pueden creer que el hombre deje de buscarse á sí mismo, de aquí nace que por más que se ofrezcan á los ojos del mundo los ejemplos de la conducta más ajustada, de la virtud más edificativa, siempre es reputada esta virtud en el dictámen del mundo por una virtud dudosa y sospechosa; siempre se persuadirá el mundo (y suplico al señor Cronista del Ayuntamiento no se dé por aludido) que los que sirven al Dios Cánovas, tienen otros fines que el de servirle solamente, que no obran bien por el único motivo de agradar á D. Antonio, que se oculta algun misterio, algun artificio con el aparato de virtud, que se ostenta al público; que siempre se mezcla algun interés, alguna ambicion, alguna política, ó por lo menos cierto capricho, cierta flaqueza, cierta pobreza de entendimiento: error que priva al mundo del ejemplo y la edificacion.

No es esto, pues, lo que para crédito y honra de la gracia de nuestro Salvador debemos hacer y no lo haré. Porque en efecto, ¿qué fines humanos pueden llevarme á separarme del mundo? ¿Acaso el interés? Léjos de aspirar á lo que poseo, me desapropio de lo mio. ¿Acaso la ambicion? Las honras del mundo no hablan ya conmigo. ¿Acaso la política? Quien nada espera del mundo, poco debe importársele que Cánovas y Romero Robledo se devoren, y que cada cual de los partidos se mueva por el interés; ¿Acaso la vanidad? Qué me importan á mí las alabanzas humanas. El rumor de los aplausos y elogios de los profanos, nunca llega á oirse en el silencio del claustro. ¿Acaso el capricho, el temperamento? El primer paso que se dá para abrazar el estado religioso es reformarse el novicio, degollar todos sus apetitos y renunciarse á sí mismo con un desaimiento más perfecto todavía que aquel con que renuncia al mundo. Eso que dicen los periódicos impíos de clérigos que viven amancebados son calumnias groseras. ¿El amor de la comodidad, el deseo de una vida regalada? ¿Qué es la vida del dominico, del jesuita ó del franciscano, sino una série de obligaciones repugnantes, de observaciones duras, de sufrimientos intolerables para quien no gusta padecer?

Con que ni el mundo, ni los fines mundanos tienen parte en las determinaciones de un alma religiosa.

***

Como háse visto por las líneas que anteceden, yo no hé querido alarmar á los timoratos. Nada de diatribas contra la religión y sus ministros, antes al contrario, fingiéndome monje he tratado de describir lo que debiera ser este tipo, para mí inútil en la sociedad.

Creo que hay, sí, almas cristianas por naturaleza, almas cristianas por educacion, que han nacido en un hogar virtuoso y cristiano; que se han criado en una aldea; sin más arte, sin más ciencia, quizás sin más espectáculo que la iglesia; y han absorbido su alma en la nota mística del órgano, en la espiral del incienso, en la luz cernida por los vidrios de colores y reflejada en las alas doradas de los ángeles del santuario; y han creido que el cristianismo era la religion del débil, la religion del esclavo, del oprimido; y que el mundo moderno en un progreso creciente no podría lograr la libertad, la igualdad y la fraternidad sin la iglesia, si había de cumplir aquél precepto de ser perfecto, como lo es nuestro padre que está en los cielos: y cuando han entrado en las asperezas de la vida, se han encontrado con que esa religion era la aliada de todos los poderosos y la enemiga de los oprimidos; se han encontrado con que se levantaba Bélgica, y maldecía la iglesia la constitucion de Bélgica; se levantaba Suiza y llevaba el desórden y la perturbación al seno de la confederación Suiza, honra y gloria de toda la cultura europea; se levantaba la república francesa, decía libertad, igualdad y fraternidad, y se mostraba la iglesia indiferente, mientras al poco tiempo iba á bendecir á los pretorianos que ébrios de aguardiente y pólvora asesinaban la república por la espalda; se levantaba Italia, y se ponía de parte de los dominadores de Italia y en contra de la pátria de los pontífices; y entonces esas almas desertaban de ese altar con dolor, yéndose tristes, por no desertar los altares de su conciencia, indisolublemente unida á la causa de la justicia y del derecho.

¿Nececitais mi profesión de fé? Yo la hago expontáneamente, deseo una religión espiritual que si quiere ejercer su ministerio en el mundo es necesario que sea puro y completo idealismo en contra posición á todos los intereses terrenos, como en su período evangélico fuera el critianismo.

RAFAEL SEVILA.

TEATRO PRINCIPAL

La cuarta representación de *La Tempestad* y quinta de *Bocaccio*, tuvieron efecto el martes y miércoles por la tarde respectivamente, desempeñando la Srta. Nadal el papel de protagonista en esta última, lo que atrajo una gran concurrencia al coliseo

En *La Tempestad* alcanzaron merecidísimos aplausos la espresada tiple y Srta. Negri en el *duo* del acto primero.

El *aria de las joyas* fué magistralmente cantado por la Srta. Negri, obteniendo una ovación.

El *terceto* del acto tercero fué dicho con gran sentimiento y valentía siendo aplaudidísimo.

Tambien compartió el Sr. Grajales de los aplausos de esa noche, estando felicísimo al cantar el *monólogo*.

El conjunto, pues, no dejó nada que desear.

***

El *Bocaccio* fué interpretado con mucho acierto quedando complacida la inmensa concurrencia que asistió al coliseo.

La protagonista, Srta. Nadad, estuvo perfectisimamente.

La Srta. Negri fué como siempre aplaudida en su *romanza* de salida.

Ambas tiples recibieron múltiples aplausos en el *duo* del acto tercero que hubo de repetirse.

Los Sres. Orenga, Grajales, Rojas y Navarrete, muy bien.

***

En la noche del miércoles se representaron *Las hijas de Eva* y *Monomanía musical*, resultando una velada demasiado pesada, por lo que muchos espectadores abandonaron el teatro sin esperar á la última zarzuelita.

La Srta. Nadal hizo una *Esperanza* encantadora y nada dejaron que desear los Sres. Orenga, Grajales y Beltrán. Tambien gustó muchísimo el Sr. Nadal en su papel de *ventero* que interpretó á maravilla.

EL PERRO DE AGUAS

Tengo una morena yo,...
¡Vaya una chica preciosa!
Con un genio, de *mistó*;
y celosa, muy celosa,
aunque ella dice que no.
Cuando piensa que la engaño,
que es así... cada dos dias,
su gesto se torna uraño,
pero entónces yo, me amaño
con cuatro zalamerías.
Tiene un carácter de hierro,
y un *perro de aguas*, Milor;
pero yo cuando me aferro..
casi siempre el pobre perro
nos sirve de mediador.
Ella frente á la cocina
se sienta, y me dá la espalda,
¡que es la espalda más divina!..
Yo con tiento, una botina
oculto bajo su falda.
Si lo nota, que es costumbre
y casi siempre lo nota,
por darme una pesadumbre,
como si tuviera lumbre
se retira de mi bota.
No dando importancia al hecho,
acaricio al *perro de aguas*
que viene, y muy satisfecho
encima de sus enaguas,
encuentra mullido lecho.
Ella se irrita, y le quita
con un movimiento brusco,
porque al instante se irrita;
pero eso es lo que yo busco,
porque está así más bonita.
—«¡Pobre perro!»—digo fuerte.
¿qué te ha hecho para que así
le maltrates de tal suerte?
Si se tratara de mí,
á quien no quieres...—¡Ni verte!
—¡No me digiste eso el dia
en que en aquel ventorrillo
te vi yendo con tu tía!
—¡Entónces no eras un pillo!
—¡Es claro, ni tú una arpía!
Pobre Milor, ven acá;
los dos estamos de duelo.
—¡Deja el perro donde está!
—¡Tambien te enoja eso ya?
—¡Milór, échate en el suelo!
—¡Aquí, chucho!—¡Chucho, aquí!
—Mujer, voy á acariciarle,
—Si no te hace caso á tí.
—¿No? ¡Verás! ¡Milór, á mí!
—¿Pero hombre quiéres dejarle?
Ella le coje una oreja
y yo me aferro á la cola;
el pobre animal se queja
al ver la amante pareja
que á sus caprichos le inmola,
pero en esta algarabia,
ella me grita, y yo arguyo,
y entre tan tenaz porfía,
su mano toca á la mia,
ó mi pelo roza el suyo.
Lanza aquel rostro travieso
dos relámpagos fugaces;
mi albedrío queda preso;
de repente estalla un beso..
y ya están hechas las paces.
Milór, que en calma nos vé,
se arroja á nuestro regazo,
pero como estorba á fé,
yo le largo un puñetazo,
y ella le da un puntapié.
En justa compensacion
del pasado torbellino,
dá principio la expansion,
mientras el perro mohino
se acurruca en un rincon.
. . . .
Al que debemos tal vez
la paz, paga con olvido
nuestra torpe insensatez!!
Quién habrá que no haya sido
perro de aguas una vez.

CALIXTO NAVARRO.

ALICANTE 9 de Enero de 1886

LO DE LAS CAROLINAS

Toda la prensa española dedica preferente atención al asunto de las Carolinas resuelto por el Papa León XIII, á quién dieron el ensayo Cánovas y Bismark y por ellos venimos en conocimiento que nos hemos quedado sin las Carolinas.

Este desenlace han tenido aquellas entusiastas aclamaciones en pró de la integridad del territorio; aquellas manifestaciones solemnes de los dias 30 de Agosto y 4 de Setiembre, aquella enérgica y viril actitud de España entera, contra la odiosa usurpación de Alemania. Las Carolinas pertenecen ya de hecho á los hulanos. A los españoles nos queda tan sólo una soberanía ridícula de nombre, que se traduce en la práctica por la obligacion de pagar los gastos de gobierno y administración de aquellas islas, con el exclusivo objeto de que los alemanes las exploten sin darnos la más mínima participación. Puesto que nuestros gobiernos lo consienten, puesto que el pueblo español tolera á semejantes gobiernos, hacen perfectamente los alemanes en tratarnos como un país conquistado.

Cuando el pueblo español sin detenerse á hacer estadísticas y cálculos que el honor ultrajado no consiente, pedia la reparación de la afrenta inferida por Alemania ó la guerra con esta nación, no faltaron algunos escépticos que consideraron aquella gran explosión de la dignidad nacional, come una exaltación transitoria, como la epilepsia del débil. Estos escépticos, fuerza es confesarlo han tenido esta vez razón. Es ya conocida en toda España la redacción del ignominioso protocolo sobre las Carolinas, y sin embargo, la opinion no se ha manifestado con esa fuerza poderosa que motiva las grandes catástrofes, que son grandes espiaciones para los gobiernos degradados y corrompidos.

Desde la entrada de los alemanes en Yap, á nadie pudo ocultarse que los conservadores traicionaban á sabiendas á la patria; hoy la sospecha se ha convertido en evidencia: el gobierno conservador no se preocupó en el curso de las negociaciones con que ha venido engañándose al país, sino en sacar á salvo los intereses de Alemania, y en conceder á esta nacion las mayores ventajas posibles. Esto es horrible, pero esto es verdad.

En cuanto á los fusionistas, en cuanto á esos conservadores dejenerados que en la noche del 4 de Setiembre manifestaban su resolución de declarar la guerra á Alemania, ¿qué hemos de dacir? Aceptan el legado del anterior gobierno autorizan sus concesiones escandalosas á la nacion de los hulanos, y no abandonan el poder ni sienten enrojecidos sus rostros por oleadas de vergüenza.

Y bien; las escandalosas concesiones que á Alemania han hecho dos gobiernos no representan sólo la pérdida real de las Carolinas, sino la del riquísimo archipiélago filipino. Establecidos los alemanes en las inmediaciones de Mindanao, cambiando constantemente productos y servicios con los indígenas de Filipinas y aumentando de dia en dia su influencia en aquellas regiones merced al apoyo y proteccion de los monárquicos de España, no necesitarán sino estender la mano para hacerse dueños de aquel riquísimo floron de nuestra antigua diadena colonial. Esta es una inmensa vergüenza: pero, ¿merece menos un país que tolera en el poder á gobiernos débiles é irresolutos.

Esa es la pregunta que formularemos en vista de lo que ocurre y que esperamos ver contestada negativamente por toda persona honrada, sin distinción de color político. Porque hay cosas, hay desdichas que á todos alcanzan y la que nos ocupa es una de ellas.

Si deseamos el triunfo de la República es justamente por ver como concluyen de una vez para siempre los escándalos y las vergüenzas que hoy nos abruman.

EL REGISTRO DE LA RIQUEZA PÚBLICA

Las grandes dificultades con que hoy tropieza la Administración pública para el reparto equitativo de la Contribución, en todos conceptos, desaparecerán con la creación del Registro que encabeza estas líneas.

Anotamos hoy algunas consideraciones sobre tan importante Institución que seguramente más ó menos tarde ha de implantarse en nuestro país.

Creado oficialmente por el Ministerio de Gracia y Justicia el «Colegio racional de Contables» vendrá inmediatamente la promulgación de algunas leyes que obliguen á llevar contabilidad á cuantos poseen bienes de fortuna, cualquiera en que sea la forma en que los disfruten.

La Contabilidad ha de llevarla por precisión un «Contable» colegiado en nombre y representación de la ley.

Trimestralmente deberán formularse Balances de comprobacion de Libros y extracto de estos Balances se ha de inscribir en el «Registro».

A fin de cada año será obligación de cada casa practicar un Inventario general que también ha de inscribirse en el «Registro».

El Capital líquido que resulte de los Inventarios servirá de base para la tributación.

El Contable tendrá responsabilidad en los errores que consigue en los Inventarios y será castigado pecuniaria y carcelariamente.

La casa que no lleve contabilidad será multada en proporción al capital que posea.

Una vez creado este «Registro tendrán que desaparecer los actuales impuestos en su forma y se sustituirán por uno, único personal y directo,

En cuyo caso los mismos contribuyentes efectuarán el pago en las oficinas de la administración pública, suprimiéndose por tanto la odiosa fiscalización actual.

El presupuesto de gastos del Estado quedará reducido relativamente al actual, á una cantidad ínfima y el de Ingresos será justo y equitativo elevándose además á mayor suma.

LUIS A. DE NEYRA.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Ha sido nombrado D. Ildefonso Sarrió, oficial recaudador de las cédulas personales de esta capital.

Tenemos entendido que dentro de breves dias verá la luz pública en esta Capital un periódico dedicado al bello sexo, que llevará por título *La Mujer*, cuya dirección correrá á cargo de un distinguido literato de esta Capital.

Se ha dado principio en la Secretaría del Ayuntamiento, negociado de quintas, al alistamiento de los mozos para el reemplazo del corriente año. Los mozos que cumplan 19 años por todo el actual, y los que aun teniendo más no hayan sido alistados ni sorteados, tienen el deber imprescindible por sí, ó por medio de sus padres, tutores ó encargados, de presentarse para el alistamiento, bajo las penalidades marcadas en la Ley. Por consiguiente se encarece á todos ellos la puntualidad en el cumplimiento de este deber, puesto que el referido alistamiento ha de quedar expuesto al público el 15 del actual,

---

La temperatura ha sufrido un cambio repentino, pues del tiempo primaveral que disfrutábamos de algunos dias á esta parte, con motivo de las lluvias, reina un frio intenso y desapacible.

El dia primero de Navidad se inauguró en Agres un teatrito, en el que se proponen pasar agradables veladas las familias de aquel pueblo.

El sábado último fué hallado en el pozo de una casa de Benidoleig el cadáver de una mujer muerta violentamente, según todas las señales. Los autores del crímen habian arrojado sobre el cadáver un palmo de tierra.

El juzgado de instrucción de Denia, se trasladó el mismo dia á Benidoleig á instruir el sumario, en averiguación de los delincuentes.

En el rico pueblo de Aspe, de esta provincia, se inauguró el primero del actual una numerosa banda de música y cornetas, que ha organizado su director, el inteligente jóven D. Marcelino González, bajo los auspicios del ayuntamiento y del casino de la localidad.

El acto de la inauguración fué solemne, luciendo el instrumental nuevo, adquirido en casa del Sr. Próspero, acompañando á la corporación municipal á la misa mayor, seguida de toda la población, que aplaudía el hermoso pasodoble que tocaba; terminada la misa mayor hubo un gran refresco.

El alcalde de Cuatretonda, ha propuesto al secretario de aquel ayuntamiento, para que se le conceda la cruz de epidemias, por su comportamiento durante la permanencia del cólera en aquella población.

En la tarde del viérnes, dejó oir sus armoniosos acordes la banda del Regimiento de Tetuan en los pintorescos paseos de la Esplanada. Como el tiempo era magnífico en el mencionado dia, se vieron muy concurridos y animados.

Habiendo dispuesto la superioridad que se anuncie de nuevo la venta en pública subasta del mobiliario y enseres procedentes del Lazareto de observación, establecido en la Ciudad de Elche en el año de 1884, con la baja de una tercera parte de los precios porque fueron valorados dichos efectos, al anunciarse las anteriores subastas, el señor Gobernador de esta provincia ha dispuesto que tenga efecto la nueva licitación el dia 15 de los corrientes, á las once horas de su mañana, en el local que ocupan las dependencias de este Gobierno, advirtiendo S. S. que el referido acto tendrá lugar por medio de proposiciones en pliego cerrado, estando de manifiesto en el negociadó respectivo la nota de los lotes y su valoración, para que puedan consultarla cuantos estimen interesarse en la subasta.

La Excelentísima Diputación de esta provincia, ha acordado señalar el dia 30 del actual, para la adjudicación en pública subasta de las obras que faltan ejecutar en el trozo tercero de la carretera provincial de Villajoyosa al Barranco de la Batalla, cuyo presupuesto de contrata asciende á 393.781 pesetas 53 céntimos.

El viérnes último se vió muy concurrido el Mercado del vecino pueblo de San Juan. El agua del Pantano de nuestra huerta se vendió á 5 y 6 pesetas la hora.

Anteayer mañana, en la plaza de Santa Teresa, del bárrio de San Antón, siendo sobre las diez, se cometió un robo en la casa de un sugeto llamado el *Retor*, consistente en una cajita que contenía alhajas de bastante valor.

Se ignora quien haya podido ser el autor del mencionado robo.

DESDE MADRID

7 Enero 1886.

Señor director de LA UNION DEMOCRÁTICA.—*Alicante*:

Mi querido amigo y correligionario:

Hace tiempo que no le he escrito, y ya me tendrá Vd. olvidado sin duda, pero yo que no le olvido á Vd., ni á su periódico LA UNION DEMOCRÁTICA, en la que me he honrado en colábovar siempre, cojo la pluma y allá van éstas mal perjeñadas líneas.

Antes de seguir y aunque parezca inoportuno, le diré que estoy disgustado. Las malas noticias ejercen siempre una influencia funesta, áun cuando lleven la forma de una simple hipótesis de una fantasía ó de un sueño; y tratándose del órden social y político, es sobre todo moral que no se debe mentir ni áun en broma.

Pero se dirá indudablemente que á qué viene ésto, y respondo llamando la atencion del lector hácia el decreto de disolucion de las Córtes que es una manera de dejar á oscuras al país acerca de lo ocurrido en esto de las Carolinas.

Comprendo el pudor del Sr. Sagasta cerrando precipitadamente las Córtes y la prisa del Sr. Cánovas en ceder el poder, y hasta comprendo la eleccion del Sr. Moret para la cartera de Estado; es decir que ahora me lo esplico todo. Mucho hablar, mucho decir en la prensa y en todas partes que serian llevados á la barra los conservadores y cuando llega la ocasión de verificarlo y de dar una satisfacción al país, se tiene miedo y se dejan las cosas por hacer. En eso como en todo conozco bien al Sr. Sagasta. Pero convencido como estoy hasta la evidencia, de que es imposible esa alianza absurda entre la libertad y la monarquía que persiguen unos cuantos políticos soñadores, el último acto del gobierno les abrirá los ojos.

Una declaracion del Sr. Sagasta préstase á opuestas apreciaciones. Las reformas, las libertades, las realizará en la medida y en el tiempo que permita la conducta de los partidos, como si esto fuese patriótico y digno. El país, que juzje.

Respecto al debate político la opinión es general. Fué la partida de defunción del partido conservador. Ya que aprovecho la ocasión de manifestar mi profunda estrañeza al ver que en esa de Alicante algunos conservadores funden un periódico conservador cuando este partido pertenece á la historia y cuando esos conservadores dejaron sin defensa á sus hombres durante años enteros. Los combatientes sin embargo están satisfechos de su obra, y cada vez más enconados los rencores entre unos y otros.

El Sr. Romero Robledo se ha pasado la tarde en el salon de conferencias.

No todo han de ser desdichas. Con el Sr. Portuondo he tenido ocasion de oir al Sr. Pí, que lleno de patriotismo y abnegación, está dispuesto á aceptar y contribuir á una Constitución fundamento de una legalidad republicana, que sirviera de base al desrrollo de la política de los partidos republicanos y que sea tan ámplia como se considere necesario.

Todos los sacrificios que se hagan para dar garantía á los intereses del pais serán pocos.

Para esos aspiramos á empleos más ó ménos lucrativos, para esos candidatos perpétuos á un cargo popular que les permite influir en la Administracion para obtener revelaciones favorables en ciertos expedientes, privilegios y otras ventajas. Toda la ciencia política consiste en que manden los suyos, y todo el arte de gobernar queda reducido á que los suyos ocupen los principales puestos, aunque para ello tengan que barrenar la ley. Los republicanos debemos pensar de otro modo y dar garantías á todas las clases sociales.

Suyo amigo,

El corresponsal.

SUBASTA

A voluntad de su dueño y bajo los precios y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Notaría de don José Cirer é Izquierdo calle de San José número 1, se venderán en pública subasta en la misma Notaría el dia 17 del actual, de 10 á 12 de su mañana las fincas siguientes:

1.ª Un trozo de tierra huerta de 7 tahullas 6/8 y 8 brazas con su derecho de agua del Pantano, situado en la partida de la Horteta, término de Villafranqueza; á lindes por el E. con tierras del conde de Civat, y otras y casa de Josefa Alcaráz ambos camino vecinal en medio; por N. con la Alameda, O. calle de los Postigos, brazal de regar y camino de Jijona en medio, y S. camino de las Parras y era de Josefa Alcaráz.

2.ª Otra idem de cabida de 13 tahullas 2/8 16 brazas de tierra huerta con su derecho de agua del Pantano, situada en la propia partida y término, lindante por el E. tierras de Francisco Marhuenda, N. las de D. Mariano Mingot, balsas, y D. Luís Martí, O. las de Antonio Román, ermita de San Antonio, conde de Cirat, y Josefa Alcaráz, y S. camino de las Parras.

3.ª Otra idem de cabida de dos tahullas 2/8 8 brazas de tierra huerta con su derecho de agua del Pantano situado en la propia partida y término, á lindes por el E. con tierras de Gregorio Elull y Antonio Román, N. las de dicho Elull, O. las de herederos de Antonio Pastor, y S. las de Joaquín Sogorb y Micó.

4.ª Tres tandas de agua de las balsas antiguas de la villa de Villafranqueza denominadas de los Hoyos y de los Frailes.

5.ª Una casa llamada la grande, situada en la plaza Mayor de Villafranqueza número 6, de policía; se compone de plantas bajas, entresuelos, bodegas, cuadras, dos descubiertos ó patios, piso principal, y segundo ó sean desvanes; consta de veinte y ocho metros de fachadas, veinte de profundidad, y además los dos descubiertos miden diez y siete metros de latitud, y treinta y tres de profundidad, y linda por la derecha con casa de José Morote y Ramón, por la izquierda con la de Bernardo Seguí y Selfas, y espaldas con monte.

6.ª Una casa horno de pan cocer número 3, de policía situada en la calle de Abajo de Villafranqueza: se compone de sólo planta baja con un pequeño entre-piso: mide once metros de fachada y diez y siete de profundidad y linda por la derecha con la de Antonio Elull y Alcaráz, izquierda la de Antonio Alcaráz, y espaldas la de Antonio García Segura.

7.ª Un horno de pan cocer reducido á solar número 7 de policia situado en la calle del Trinquete de Villafranqueza, mide 10 metros de fachada y 20 de profundidad incluso el corral, lindante por la derecha con casas de Vicente Sogorb y Ramos, izquierda la de Vicente Sogorb y Guijarro y espaldas con monte.

8.ª Un trozo de tierra huerta de cabida de 2 tahullas 2/8 25 brazas con su derecho de agua del Pantano, situado en la partida del Algarrobo de Moya ó de Terol término de Villafranqueza, á lindes por el E. con tierras de Juan Valiente, S. las de D. Miguel Bernabé, O. las de Rita Torregrosa, y N. las de José Pastor.

9.ª Una hacienda denominada del «Torner», situada en la partida de Torregroses, término de San Vicente: consta de casa núm. 93 de policía y de 350 tahullas 2/8 8 brazas incluso el sitio y ensanches de la casa, tierra secana, que se riega parte de la noria que hay en dicha finca, lindante por el E. con D. Rafael Rodolfo, D. Francisco Soler, D. José Guardiola, herederos de Josefa Pastor y Francisco Torregrosa, camino en medio; Norte D. Juan Guijarro, don Miguel Anglés, camino enmedio, y don Juan Alted; O. D. Juan Aquilina asagador enmedio, José Sendra, Tomás Gomiz, Ramón Alberola, y herederos de D. Estanislao Lafora, y S. las de D. Francisco Marhuenda y hacienda de Merla.

10.ª Otra hacienda llamada el «Raiguero» en la partida de la Condomina término de esta Ciudad: se compone de casa número 44 de policía y de 44 tahullas 16 brazas de tierra huerta con derecho á 45 minutos de agua del Pantano y de 7 tahullas de tierra secana, lindante toda la finca por N. y E. con tierras de D. Bernardino Roca; O. las de José Pastor, y S. hacienda de la Torre de herederos de D. Antonio Ferrer.

11.ª Y 10 jornales de tierra secana en la partida de «Boqueres» término de San Vicente á lindes con tierras de herederos de Manuel Lillo, rambla en medio, y con las de herederos de Domingo Lillo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio partieular.)

París 7, 6'25 t.)—4 por 100 Exterior Expañol, 54'90.

Han surgido dificultades para la formación del gabinete á consecuencia de que Rochefort, Clemenceau y otros radicales, exigian las carteras del Interior y Hacienda que Freycinet tenía preparadas para sus amigos. Créese llegarán á un arreglo si el gobierno atiende á las peticiones de los radicales de amnistía política, separación de la Iglesia y del Estado etc. etc., Algunos periódicos dicen que el gabinete que se forme, durará poco.

Madrid 7(8'25 n.)—Bolsín—Contado, 56'10.—Fin de mes, 55'75.—En firme, 0,00. —Exterior, 56,10.—Amortizable, 74'00.—Cubas, 86'55.—Banco de España, 340.—Dinero.—Barcelona.—Interior, 55'20.—Lóndres, 0'00.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina, ha carecido de interés. Hecho el resúmen de política interior y exterior en el que el señor Sagasta expuso á la Regente el estado de los partidos, el ministro de Gracia y Justicia puso á la firma algunos decretos de indulto de penas leves y el de la Guerra el nombramiento del mariscal Calvet para segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Vieja y á D. Antonio Santiago Iriarte para intendente de división. Terminado el consejo con la Reina los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado con asistencia del señor Moret, abordando la cuestión de cargos diplomáticos y personal, á más de la cuestión política. Tanto en esta como en aquellas, no se ha acordado nada definitivo. La mesa del Senado ha llevado hoy á la sanción de S. M. la Reina rejente, el proyecto de ley de autorizaciones económicas.

El ayuntamiento se opone á la reposición hecha del inspector de escuelas señor Mediero, nombrado por los conservadores. Esto dará grandes disgustos.

(Agencia Madrileña)

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—La zarzuela en tres actos, «El Juramento.»

Entrada gral. 75 cts. A las 8.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA,
Angeles, 14.